

URBANISMO AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO: LA CIUDAD TURÍSTICA SOSTENIBLE

CONSULTE ACTUALIZACIONES, ADDENDAS O VÍDEO-RESUMEN EN EL SIGUIENTE LINK O QR:
<https://www.atelierlibros.es/libros/urbanismo-ambiental-y-cambio-climatico-la-ciudad-turistica-sostenible/9788418244438/>



CONSEJO EDITORIAL

MIGUEL ÁNGEL COLLADO YURRITA

JOAN EGEA FERNÁNDEZ

JOSÉ IGNACIO GARCÍA NINET

LUIS PRIETO SANCHÍS

FRANCISCO RAMOS MÉNDEZ

SIXTO SÁNCHEZ LORENZO

JESÚS-MARÍA SILVA SÁNCHEZ

JOAN MANUEL TRAYTER JIMÉNEZ

ISABEL FERNÁNDEZ TORRES

BELÉN NOGUERA DE LA MUELA

RICARDO ROBLES PLANAS

JUAN JOSÉ TRIGÁS RODRÍGUEZ
Director de publicaciones

URBANISMO AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO: LA CIUDAD TURÍSTICA SOSTENIBLE

Directores

Joana M. Socías Camacho

Joan M. Trayter Jiménez

Coordinadores

Josep M. Aguirre i Font

Irene Araguàs Galcerà

Colección: Atelier Administrativo

Directores:

Joan Manuel Trayter Jiménez
(Catedrático de Derecho administrativo)

Belén Noguera de la Muela
(Profesora titular de Derecho administrativo)

El libro es el resultado de un proyecto coordinado, del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, compuesto por el subproyecto de la Universitat de Girona «El urbanismo y sus instrumentos de incidencia positiva en el medio ambiente y en el cambio climático» (URBA-MACC – DER2017-85624-C3-1-R) y el subproyecto Universitat de les Illes Balears «La ciudad turística sostenible: turismo responsable, política de vivienda y ordenación del espacio urbano» (SOSTTUR – DER2017-85624-C3-2-R).

Reservados todos los derechos. De conformidad con lo dispuesto en los arts. 270, 271 y 272 del Código Penal vigente, podrá ser castigado con pena de multa y privación de libertad quien reproducere, plagiar, distribuyere o comunicare públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte, sin la autorización de los titulares de los correspondientes derechos de propiedad intelectual o de sus cesionarios.

© 2021 Los autores

© 2021 Atelier
Santa Dorotea 8, 08004 Barcelona
e-mail: editorial@atelierlibros.es
www.atelierlibros.es
Tel.: 93 295 45 60

I.S.B.N.: 978-84-18244-43-8

Depósito legal: B 5908-2021

Diseño y composición: Addenda, Pau Claris 92, 08010 Barcelona
www.addenda.es

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	13
---------------------------	----

I LA CIUDAD TURÍSTICA SOSTENIBLE

CAPÍTULO 1. LA HABITABILIDAD DE LA CIUDAD TURÍSTICA EN LA ERA DE LA EMERGENCIA CLIMÁTICA Y POST-CORONAVIRUS	17
<i>Joana M. Socías Camacho</i>	

I. Introducción	18
II. El espacio público es el alma de la ciudad	19
III. Medidas de intervención administrativa	20
IV. Pronunciamientos judiciales destacables y recientes	22
V. Conclusión	24
Bibliografía	25

CAPÍTULO 2. CIUDAD LIMPIA Y GESTIÓN INTELIGENTE DE LOS RESIDUOS URBANOS	27
<i>Bartomeu Trias Prats</i>	

I. Introducción	28
1. El impacto de las ciudades sobre el medio ambiente. En particular, los residuos urbanos	28
2. La ciudad inteligente y la gestión de residuos: un servicio esencial e inteligente	29
II. La regulación (Europea y Estatal) de la gestión de residuos y los nuevos objetivos	32
1. La Directiva marco de residuos de 2008 y la Ley de residuos y suelos Contaminados de 2011: hacia la sociedad del reciclado	32

2. Nuevas Directivas sobre residuos y el Anteproyecto de ley de residuos y suelos contaminados: el modelo de economía circular ..	34
3. La incidencia de la gestión de los residuos en la lucha contra el cambio climático y su relación con el desarrollo sostenible.....	37
III. Los residuos urbanos. La participación de las entidades locales en la gestión de los residuos urbanos.....	38
1. Consideraciones generales: la relevancia de los residuos urbanos en la gestión de los residuos	38
2. Tipología de residuos: residuos urbanos, residuos domésticos y residuos municipales.....	39
3. Las competencias de las entidades locales en la gestión de residuos ..	43
4. Modelos para la gestión local de los residuos: la relevancia de las operaciones de depósito-recogida-transporte	45
5. Los retos de la gestión local de residuos: la ciudad inteligente y limpia	47
Bibliografía	48

CAPÍTULO 3. EL PLAN DE INTERVENCIÓN EN ÁMBITOS TURÍSTICOS DE MALLORCA (PIAT), EN EL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL 51
Aina Salom Parets

1. Planteamiento.....	52
2. Ámbito de aplicación, efectos y contenido del PIAT.....	54
3. La capacidad de alojamiento turístico.....	56
3.1. La densidad máxima de población turística y la densidad turística máxima local.....	58
a) La necesaria justificación y argumentación de las densidades máximas establecidas. La Incorporación de estudios de capacidad de carga o acogida turística a nivel municipal	58
b) Cumplimiento y aplicación de la densidad global máxima y local	61
3.2. El índice de intensidad de alojamiento turístico (IIAT).....	63
3.3. Bolsa de plazas turísticas	64
4. Sostenibilidad territorial y seguimiento del PIAT.....	67
Bibliografía	70

CAPÍTULO 4. CAMBIO CLIMÁTICO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 71
Irene Araguàs Galcerà

I. Planteamiento.....	72
II. El papel de la participación en la lucha contra el cambio climático... ..	73
1. Una pregunta obligatoria: ¿Es necesaria la participación de los ciudadanos para combatir el cambio climático?.....	73
2. Principales problemas detectados	75
III. Las políticas públicas en materia de cambio climático: el tratamiento de la participación ciudadana	78

1. La participación en las normas reguladoras del cambio climático...	78
2. Cauces de participación en relación al fenómeno del cambio climático. La apuesta por la participación orgánica.....	83
IV. Reflexiones finales.....	86
V. Bibliografía.....	87

CAPÍTULO 5. LOS CAMPUS UNIVERSITARIOS, NÚCLEOS ESENCIALES DE LA INVESTIGACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE. . . . 89
Albert Lladó Martínez

I. Introducción. El compromiso de naturaleza institucional de las universidades con la sociedad y con el medio ambiente.....	90
I.1. La asunción en la legislación del compromiso universitario con el medio ambiente.....	91
I.2. Compromiso con el medio ambiente en los Estatutos de las universidades públicas.....	93
II. La acción interna en los campus: la investigación, la colaboración científica entre disciplinas y dificultades actuales.....	95
II.1. Los campus inteligentes como canalizadores de la investigación aplicada a la mejora del medio.....	98
III. La traslación a la práctica en acciones de protección y mejora del medio ambiente.....	101
III.1. El entorno próximo: el campus universitario como elemento de influencia sobre el territorio.....	101
III.2. El entorno institucional: el campus universitario en colaboración con las entidades.....	103
III.3. El entorno global: la universalidad y exportabilidad de la investigación universitaria, ejemplos de su aplicación a la mejora del medio ambiente.....	106
III.3 a) Actuaciones de alcance general.....	106
III.3 b) Actuaciones enmarcadas en ámbitos definidos a partir de la investigación universitaria.....	108
III.3 c) Actuaciones para favorecer la sostenibilidad a través de proyectos concretos.....	109
Conclusiones.....	110
Bibliografía.....	112

II
URBANISMO Y CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO 6. REPERCUSIONES DE LA LEY BALEAR DE CAMBIO CLIMÁTICO SOBRE LA ACTIVIDAD URBANÍSTICA 117
Avelino Blasco Esteve

I. Introducción.....	118
----------------------	-----

II. Planificación.	119
III. Políticas energéticas.	122
1. Eficiencia energética	122
2. Energías renovables.	124
IV. Políticas de movilidad y transporte	129
V. Conclusión	130

CAPÍTULO 7. LA ADAPTACIÓN DEL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO AL CAMBIO CLIMÁTICO 133

Josep M. Aguirre i Font

I. Introducción: la problemática de articular instrumentos de planificación resilientes al cambio climático	134
1. La planificación de los nuevos crecimientos resilientes a los cambios del clima.	136
2. La adaptación de los espacios transformados o planificados a los nuevos riesgos	138
II. Límites y posibilidades de la legislación urbanística para adaptar los espacios transformados al cambio climático.	139
1. Cómo revertir situaciones de riesgo sin repercutir los costes de la responsabilidad patrimonial en la administración pública	140
2. Actuaciones urbanísticas para garantizar la resiliencia del planeamiento.	143
a) Actuaciones de protección frente al riesgo.	143
b) Actuaciones de acomodación frente al riesgo.	144
c) Actuaciones de retroceso frente al riesgo.	145
3. Nuevos instrumentos para restituir los espacios transformados: la reparcelación forzosa o reversión de la reparcelación.	147
III. Conclusiones	149
IV. Bibliografía.	151

CAPÍTULO 8. LAS LIMITACIONES DE LA DISCRECIONALIDAD URBANÍSTICA DESDE EL MEDIOAMBIENTE Y EL CAMBIO CLIMÁTICO 155

Mercedes Cuyás Palazón

I. Introducción.	156
II. La evolución de la discrecionalidad del planificador	157
II.1. Breve exposición de las razones de la evolución.	157
II.2. Los límites clásicos a la discrecionalidad administrativa	159
II.3. Los límites clásicos a la discrecionalidad del planificador	161
III. Las primeras limitaciones de la discrecionalidad urbanística de la mano del urbanismo ambiental	162
III.1. Las primeras limitaciones de la discrecionalidad urbanística de la mano del urbanismo ambiental	162

III.2. El control de la discrecionalidad del planificador a través de la Evaluación Ambiental Estratégica. Diferencias entre la discrecionalidad ambiental y la discrecionalidad del planificador ¿discrecionalidad limitada con discrecionalidad?	164
IV. Las limitaciones de la discrecionalidad del planificador en el Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética	166
IV.1. La limitación desde elementos reglados. El principio de jerarquía del planeamiento	167
IV.2. La limitación desde la información técnica (realidad de los hechos): los informes sobre riesgos climáticos	169
IV.3. La limitación desde la planificación y gestión del agua y del dominio público marítimo.	169
IV.4. La limitación desde la planificación y gestión territorial y urbanística	170
IV.5. Otros. La estrategia de Transición Justa	170
Bibliografía	171

CAPÍTULO 9. ECONOMÍA CIRCULAR Y DERECHO URBANÍSTICO 173
Covadonga Isabel Ballesteros Panizo

I. La economía circular	174
1. Concepto y principios que la integran	174
2. Marco jurídico actual.	178
3. La economía circular como principio jurídico	182
II. El urbanismo circular.	184
1. Introducción	184
2. El urbanismo circular y el desarrollo urbano sostenible	186
3. En particular, el sector de la construcción	188
III. Conclusión	191
IV. Bibliografía.	192

CAPÍTULO 10. MODIFICACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE LIMITACIÓN O INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO URBANÍSTICO (DE LA LICENCIA A LA COMUNICACIÓN PREVIA Y LA DECLARACIÓN RESPONSABLE) 195
Joan M. Trayter Jiménez

1. La intervención administrativa en la edificación.	196
A) Fundamento y límites	196
B) Actos sujetos a licencia urbanística; actos sujetos a comunicación previa; actos no sujetos a intervención administrativa.	200
C) La licencia urbanística.	203
a) Régimen general de las licencias urbanísticas. La regla del silencio positivo	203
b) El procedimiento para el otorgamiento de la licencia urbanística. La resolución.	205

c) La caducidad de las licencias	207
D) La comunicación previa.	207
E) La habitabilidad de las viviendas: La comunicación previa de primera utilización u ocupación. La cédula de habitabilidad.	209
2. Deberes de conservación y rehabilitación. La declaración de ruina	211
A) Planteamiento	211
B) Los deberes legales de uso, conservación y rehabilitación. Las órdenes de ejecución	211
C) La declaración de ruina. Los bienes culturales de interés nacional y los bienes catalogados o bienes culturales de interés local.	214
3. La incidencia de la legislación sectorial. La legislación ambiental de actividades. La legislación del comercio.	216
4. El problema de las viviendas vacías: breve <i>excursus</i>	221
Bibliografía y jurisprudencia. Para ir más lejos	223

PRESENTACIÓN

Ve la luz, con esta publicación, los trabajos fruto del proyecto coordinado entre la Universitat de les Illes Balears y la Universitat de Girona concedido por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad «El urbanismo y sus instrumentos de incidencia positiva en el medio ambiente y en el cambio climático»¹.

El conjunto de trabajos que en él se recogen son resultado de arduos esfuerzos de coordinación entre las dos universidades y la Universidad de Barcelona, además del evidente esfuerzo individual de cada una de las personas que integran el Grupo de Investigación. En el mismo, querido lector, comprobarás distintas vertientes y aspectos que tienen que ver con el urbanismo, es decir, con la ordenación de la ciudad, con el medio ambiente y con la problemática común del cambio climático.

Así, un primer bloque de cuestiones hace referencia a la ciudad turística sostenible. Ahí destacan los estudios de la profesora Joana M. Socías Camacho, sobre la habitabilidad de la ciudad turística en la era de la emergencia climática y post coronavirus, abordando situaciones nuevas ante las que deben afrontarse soluciones también novedosas por parte de la Administración en el uso intensivo de los espacios públicos y de los entornos urbanos o el trabajo también novedoso del profesor Bartomeu Trias Prats respecto a la ciudad limpia y gestión inteligente de los residuos urbanos, tema este clave para los ciudadanos y las ciudades que incide, obviamente, en la calidad medioambiental de las mismas. La necesidad de la utilización de nuevas tecnologías de mejora de la calidad de la vida urbana en el nuevo paradigma de la economía circular son las cuestiones que aborda este estudio. También la Dra. Aina Salom Parets aporta su ciencia respecto al plan de intervención en ámbitos turísticos de Mallorca (PIAT) en el marco

1. El proyecto coordinado está compuesto por el subproyecto de la Universitat de Girona «El urbanismo y sus instrumentos de incidencia positiva en el medio ambiente y en el cambio climático» (URBA-MACC - DER2017-85624-C3-1-R) y el subproyecto Universitat de les Illes Balears «La ciudad turística sostenible: turismo responsable, política de vivienda y ordenación del espacio urbano» (SOSTTUR - DER2017-85624-C3-2-R).

de la sostenibilidad territorial. Aquí se analiza este novedoso plan y la problemática que conlleva en la cadena de planeamiento urbanístico de les Illes Balears. Por otro lado, la profesora Irene Araguàs Galcerà, de la Universidad de Barcelona, aborda el análisis del cambio climático y la participación ciudadana. En él se examinan las políticas públicas en materia de cambio climático y, en concreto, el tratamiento que, a través de las mismas, se realiza de la participación ciudadana, tema este recurrente en el quehacer de las Administraciones Públicas en el Estado Social de Derecho. El profesor Albert Lladó Martínez disecciona un tema de especial interés para los universitarios como son los campus universitarios, núcleos esenciales de la investigación para la conservación y mejora del medio ambiente. En él se analizan las previsiones legales que orientan a las Universidades a dedicar esfuerzos de investigación ambientalmente comprometidos, poniendo el acento en la necesidad de encarar este tipo de investigación desde un enfoque multisectorial.

Una segunda parte del libro va dedicada al análisis concreto del urbanismo y el cambio climático. Se inicia con el estudio del profesor Avelino Blasco Esteve, sobre repercusiones de la Ley balear de cambio climático sobre la actividad urbanística. Para ello se sigue el mismo esquema que adopta la Ley citada abordando y resolviendo los problemas más importantes que se plantean y, en particular, para los propietarios de suelo y promotores privados. El profesor Josep M. Aguirre i Font, de la Universitat de Girona, aborda el tema «la adaptación del planeamiento urbanístico al cambio climático», examinando la doble necesidad de frenar el cambio climático y, sobre todo, de hacer frente a los riesgos que este nos pone por delante mediante nuevos planeamientos resilientes. La Dra. Mercedes Cuyàs Palazón, también de la Universitat de Girona, trata el clásico tema (pero no por ello menos actual) de las limitaciones de la discrecionalidad urbanística desde el medio ambiente y el cambio climático. La Dra. Covadonga Isabel Ballesteros Panizo, actualmente en la Universidad Complutense de Madrid, aborda el complejo tema de la economía circular y del derecho urbanístico, concepto este de «economía circular» omnipresente hoy en los documentos del *soft law* comunitarios, nacionales y autonómicos, poniéndolo en relación con el derecho urbanístico y proponiéndolo como un principio de principios, que deberá presidir toda la normativa en este ámbito. Por último, el profesor Joan Manuel Trayter examina el recurrente tema de las técnicas de control de la edificación y el uso del suelo: la simplificación administrativa y la sustitución progresiva de la licencia por la simple comunicación previa.

Todas las investigaciones que se incluyen en el presente libro surgen del análisis coordinado en distintas reuniones y foros de debate por los diferentes miembros que componen el proyecto de investigación. Alguno de los resultados de estos años de trabajo se encuentra recogido en las siguientes páginas. Esperamos y deseamos que sea de utilidad.

Palma de Mallorca, Girona, Barcelona

Enero de 2021

LOS AUTORES